

**ESO**

**CURSO: 3º**

**Año Académico: 2018/19**

**MATERIA: VALORES ÉTICOS**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

1. La dignidad de la persona.

La virtud en la antigua Grecia. Aristóteles, virtudes éticas y dianoéticas.  
La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud.

Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral.

El concepto de dignidad a partir de la consideración de la persona como un fin en sí misma

2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona.  
Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho.  
La libertad como límite y los límites de la libertad en los ámbitos de la vida privada y pública. Conflictos de valores entre el ámbito privado y el público.

3. La reflexión ética.

Diferencias entre ética y moral.

La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás.

Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas. El intelectualismo moral y la crítica de Platón a Sócrates. Relativismo y objetivismo moral.

El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro.

La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.

4. La justicia y la política.

Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos.

Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles.

Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia".

La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Los

distintos mecanismos de participación.

Riesgos en que pueden caer los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana. Formas de evitarlos

5. Los valores éticos, el derecho y la DUDH.

La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: iusnaturalista (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).

6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Los principales problemas bioéticos. Los DDHH como base de valores bioéticos.

Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.

La idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. La dignidad de la persona.

Crit.VE.1.6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

Crit.VE.1.3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Crit.VE.2.3 Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

### 3. La reflexión ética.

Crit.VE.3.10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

Crit.VE.3.6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas

Crit.VE.3.8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

Crit.VE.3.9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

Crit.VE.3.1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización

### 4. La justicia y la política.

Crit.VE.4.4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos

Crit.VE.4.2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

Crit.VE.4.1 Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.

### 5. Los valores éticos, el derecho y la DUDH.

Crit.VE.5.2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el

pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Crit.VE.6.4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH

Crit.VE.6.3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de cada evaluación se obtendrá de las pruebas escritas y de las tareas y actividades realizadas en clase y en casa. Se realizarán al menos dos pruebas escritas en cada trimestre que supondrán el 50 % de la calificación. Las actividades, realizadas de forma autónoma, supondrán el 30 %.

También se tendrán en cuenta la actitud, el interés y esfuerzo. El cómputo de estas variables supondrá el 20 %.

La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones. La recuperación de la materia se realizará de manera acumulativa a lo largo del curso. No obstante, se podrá realizar una última recuperación o prueba final, en las últimas semanas del curso.

De no alcanzar calificación positiva al finalizar el curso, se encomendarán actividades de recuperación para entregar en septiembre, el día de la prueba extraordinaria que se asigne.